

Guayaquil, 15 de Febrero de 1.975

Señores Accionistas de
Compañía Agrícola Civil "San Antonio"
(C A C S A)
Ciudad.

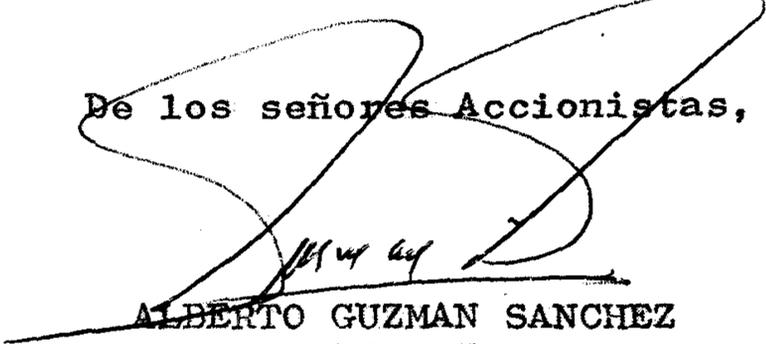
Señores accionistas:

Presento a consideración de Uds., el informe anual del movimiento comercial, por el ejercicio económico de 1.974.

Como se podrá apreciar por los Balances y anexos que se presentaron a la Junta Directiva, el ejercicio económico de 1.974 arrojó una utilidad de S/ 44.023,27 .

Esta suma, considerada con años anteriores, van dando los resultados positivos de la inversión efectuada. Pues - sus Gastos Operacionales en el presente ejercicio fueron por valor de S/ 162.376,73 y los Ingresos obtenidos suman S/ 206.400,00. Los cuáles en su determinación final, dieron como resultado la cifra mencionada anteriormente. Esta cifra a su vez, y de acuerdo a la Junta Directiva, quedó repartida en la forma siguiente: S/ 4.402,33 para "RESERVA LEGAL" (Art. 103 y 333 Ley de Cías.), valor que fueron chequeados y revisados por mi persona, de acuerdo a la investidura del caso.

De los señores Accionistas,


ALBERTO GUZMAN SANCHEZ
GERENTE